Alcaldía
de Ciudad Bolívar

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

NRO.CPS-121-2026

Ciudad Bolívar, Antioquia, 13 de noviembre de 2026

El suscrito Alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisora del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: CPS-121-2026

CONTRATISTA: Santiago Zapata Ruiz identificado con cedula de ciudadanía 1.110.290.378

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades orientadas al fortalecimiento de las acciones de control y vigilancia en materia de seguridad vial, mediante la implementación de estrategias de educación, prevención y sensibilización encaminadas a promover una movilidad segura y fortalecer la cultura vial en el Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.

VALOR DEL CONTRATO: Tres millones quinientos cincuenta y seis mil ochocientos pesos ($3.556.800).

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, el día 13 de noviembre de 2026.

LEON DARIO ACEVEDO VARGAS
Alcalde Municipal
Notificador

LAURA CRISTINA VALENCIA
Secretaria de Tránsito
Notificada